INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890.201.610-5
BUCARAMANGA

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

REGIMEN ESPECIAL

PARA LA CONVOCATORIA NO. I-020_2026
FECHA DE PUBLICACION: 8 de septiembre de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, En cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a los procesos adelantados por esta institución.

MODALIDAD: RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETO:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO DE 36000 BTU PARA DOS AULAS DE CLASE (203 Y 204) DE LA SEDE D Y (1) MINI SPLIT DE 36000 BTU PARA LA RECTORIA SEDE A, INCLUYENDO BASES METÁLICAS PARA EVAPORADORA Y MOTOR, TUBERÍA DE COBRE, TUBERÍA PVC PARA DESAGÜE, MATERIAL ELÉCTRICO Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS

PRESUPUESTO OFICIAL:	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE**	**$**	**25.000.000,00**

LUGAR DE CONSULTA: La documentación relacionada con el presente **PROCESO CONTRACTUAL** puede ser consultada en la secretaria de la Institutución Educativa ubicada en la CALLE DE LOS ESTUDIANTES NO. 9-323 REAL DE MINAS a partir del 9 de septiembre de 2026

Asi mismo las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electronico:

contabilidadpilar2022@gmail.com

BUCARAMANGA **8 de septiembre de 2026**

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
Rectora